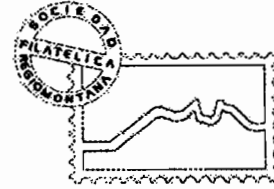


# REGIOFIL

LA FILATELIA EN NUEVO LEON



Número 5 – Mayo de 2001

Boletín de la SOCIEDAD FILATELICA REGIOMONTANA (SOFIRREY)

Monterrey, N.L., MEXICO

Página en INTERNET: <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/1985/>

## EXHIBIENDO O PRESENTANDO NUESTRA COLECCION (PRIMERA PARTE)

### *LAS PERSONAS EXHIBEN POR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS:*

1. Para mostrar las piezas que tienen en su colección.
2. Para educar al público sobre un tema en particular.
3. Para competir de acuerdo a lineamientos establecidos.

### *COMO ELABORAR LAS PAGINAS DEL TITULO Y LA SINOPSIS:*

Estas dos páginas son los más importantes elementos de una exhibición; la primera informa al observador (no sólo a los jueces) sobre lo que verá, mientras que la segunda es una presentación particular a los jueces.

#### **Página del Título**

I. Propósito de la página del título. A. Informar al observador sobre lo que encontrará en la exhibición, así como el tipo que es (p.e.: historia postal, tradicional, estudio especial, temática, etc.)

B. Informar al observador sobre el tema presentado, la historia considerada, así como el momento histórico que cubre.

- 1) Cubrir los posibles puntos necesarios para entender el tema de la exhibición.
- 2) Darle al observador alguna información adicional a la conocida.
- 3) Informar al observador sobre el propósito de la exhibición.
- 4) Introducir al observador a la complejidad del tema presentado.

C. Ser breve; no debe tomar más de un minuto leer la página del título.

II. Estructura de la página del título. A. Título de la Exhibición. 1) Asegurar que el observador entenderá sobre lo que trata la exhibición. 2) Definir los límites de la exhibición lo mejor posible.

B. Aspectos Históricos. 1) Dar suficiente información al observador para que comprenda cuál es la historia de la exhibición. 2) Dar al observador suficientes antecedentes sobre lo que verá en la exhibición. 3) Dar al tema vida y atractivo (hacer la historia convincente).

C. Plan de la Exhibición. 1) Estructurar la exhibición en divisiones naturales de acuerdo al tema. 2) Explicar las piezas claves o importantes para entender la exhibición. 3) Señalar las piezas apropiadas que hay que buscar.

D. Piezas e Ilustraciones Filatélicas. 1) Emplear piezas que capturen la visión, pero que no distraigan el flujo o la continuidad principal de la historia. 2) Colocar algún mapa o ilustración, de ser oportuno, como ayuda para entender mejor la historia de la exhibición. 3. No limitar nada del espacio que es permitido utilizar, pero usarlo juiciosamente.

III. Subtítulos. A. Dividir la Exhibición en Capítulos Naturales. 1) Mejorar el tratamiento del tema, particularmente ante los ojos de los jueces. 2) Ayudar en el flujo de la historia (saber siempre en que lugar se encuentra uno en la exhibición). 3) Facilitar la observación y hacerla muy educacional.

N. del E.- Resumen de la traducción que hizo JORGE WISE del artículo publicado en *The Philatelic Exhibitor* por T. Bartshe en ENE/2001, con motivo del APS STAMPSHOW 2000 \*\*\*

# LOS TIPOS Y VARIEDADES DE MEXICO

No. 5

VALOR.- 8 reales = Un peso.

COLOR.- Violeta y lila o violeta rojizo.

PAPEL.- 'Florete' delgado, blanco liso y graneado/vergé.

PLACA.- Una de 60 ejemplares (6x10) con líneas marginales de encuadre.

MEDIDAS.- Sellos de 24.2x17.5mm aproximadamente.

TIRADA.- 100,440 sellos = 1,674 hojas impresas. ENVIADOS.- 100,784. VENDIDOS/USADOS.- 94,461. DEVUELTOS.- 1,809. DESTRUIDOS/PERDIDOS/ROBADOS.- 4,514. SOBRANTES INCINERADOS.- 1,465.

INDICES DE RAREZA.- Distritos muy raros: 10, p.ej.: Tepeji del Río (suboficina de México) vendió sólo 8 timbres de 8r (0.01%). Raros: 5, p.ej.: Sultepec 120 (0.13%). Escasos: 9, p.ej.: Colima 304 (0.32%). Algo escasos: 10, p.ej.: Huejutla 600 (0.64%). Por último, los comunes son 19, p.ej.: México (el principal) 23,906 (25.31%) y Monterrey 1,080 (1.14%).

TIPOS Y VARIEDADES.- #5-a/1.- U MEX/Sk817, violeta.- VC\$165

5/2.- \* SLP c/doble nombre, lila.- E\$350

5/3.- \* ZAC par c/doble nombre, RARO.- E\$1,000

5/4.- U GDA/Sk298 - Uso provisional en 1867 - RARO.- E\$500

5/5.- \* Ensayo de la SC 'México gótico'. (Existen también de los Nos. 1, 3, 4 y 9) -E\$500

5/6.- \* VIC violeta.- E\$225

5b/7.- U s/Nombre, GDA/Sk297, Bx4. RARO.- E\$2,000

5d/8.- F GDA/Cd. Guzmán/Sk349, 4ª parte, canc.- listón laureado.- E\$200

5d/9.- F DGO/Güichapa/Sk259, 4ª parte c/raro corte horizontal.- E\$250

5e/10.- F MOR/Sk901, violeta, mitad vertical.- E\$200

5c/11.- C CHS/Tuxtla/Sk132 en azul, 8ª parte en carta a Pichucalco. Cert. MEPSI. Gran rareza.- E\$12,000

5/12.- \* VIC, hoja completa. UNICA.- E\$20,000

5b/13.- \* s/Nombre, hoja completa. UNICA.- E\$15,000

Por ANGEL MOYA SALDAÑA.

\*\*\*



#5-a/1.



5/2.-



5/3.-



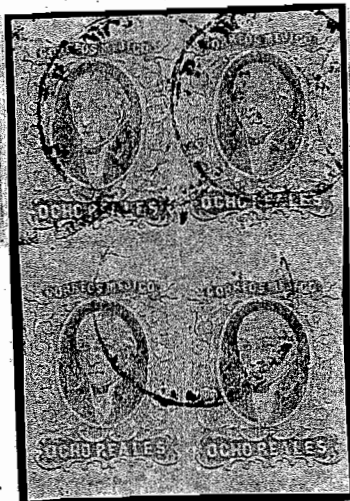
5/4.-



5/5.-



5/6.-



5b/7.-



5d/8.-



5d/9.-

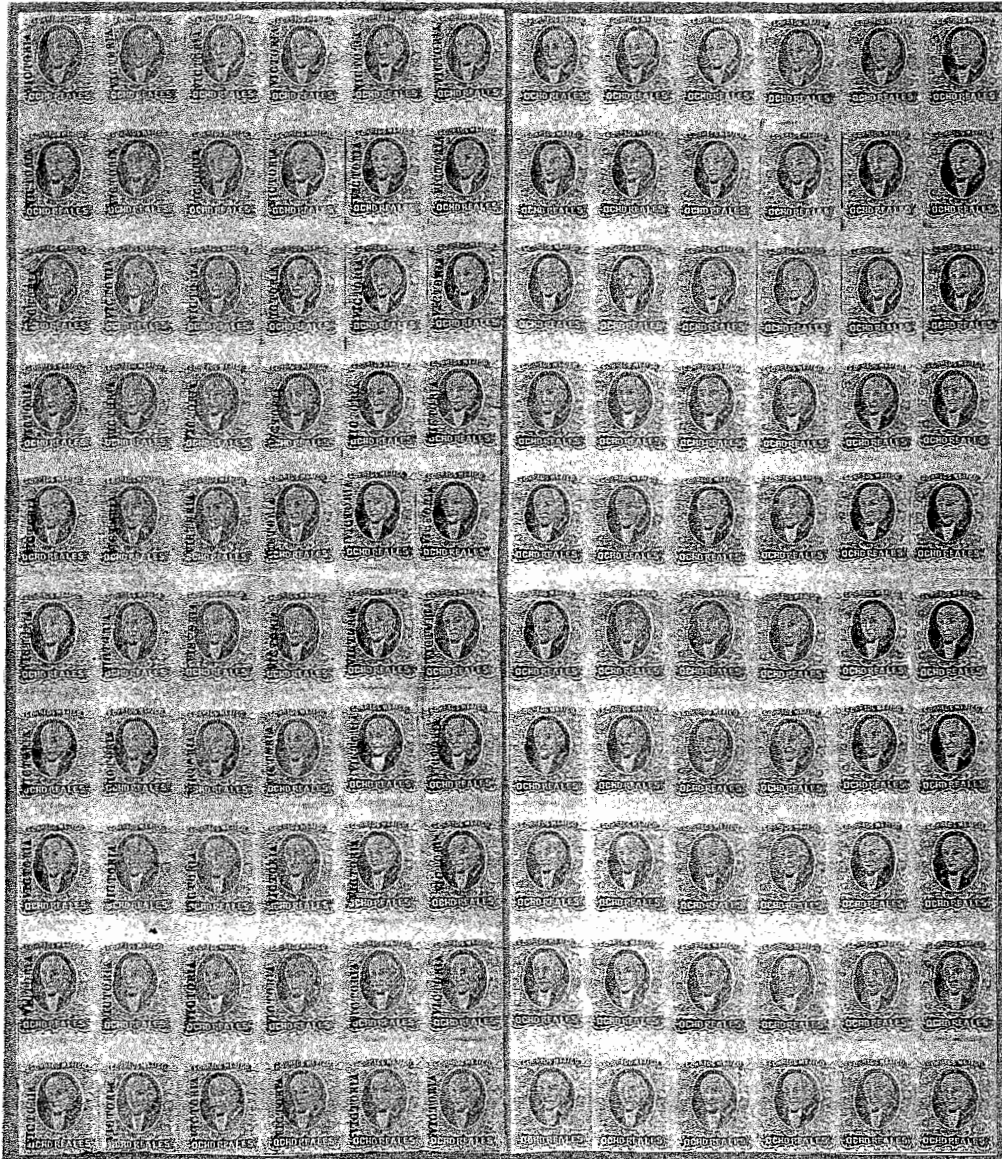


5e/10.-

5c/11.-

5c/11.-

*Sr. D. José Ynes Salvatierra*  
*Pichucalco*



5/12.-

5b/13.-

## LAS FALSIFICACIONES EN LOS SELLOS POSTALES DE MEXICO

Los falsos del mes, en la emisión 'Porte de Mar' (1875-79), son los siguientes:

JX10/1F.- 10c, impresión lito.- en negro de placa FALSA, tipo 'sin un punto en la esquina inferior izquierda. Falsificación Spiro.

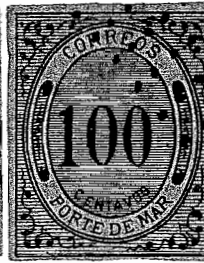
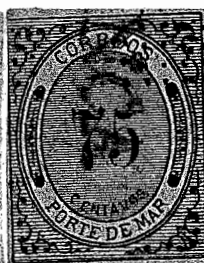
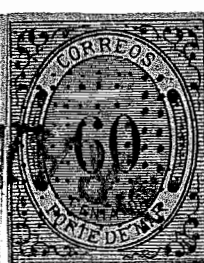
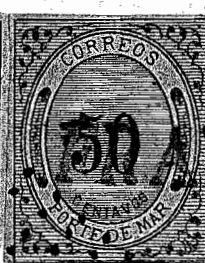
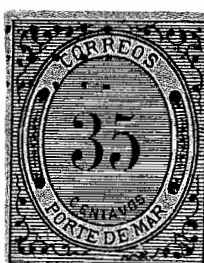
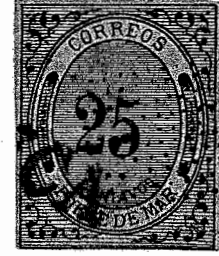
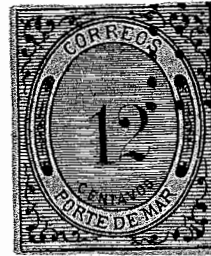
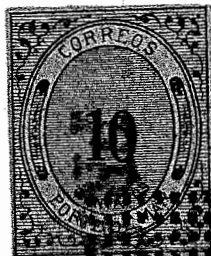
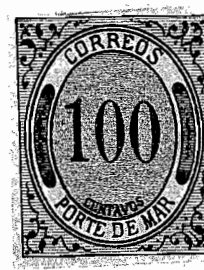
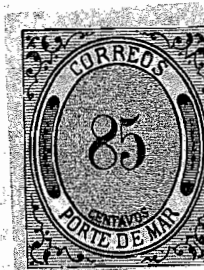
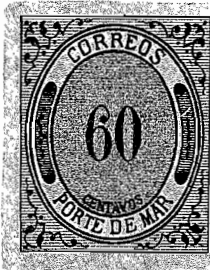
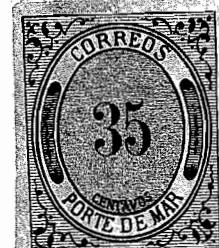
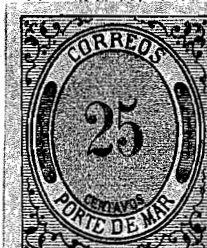
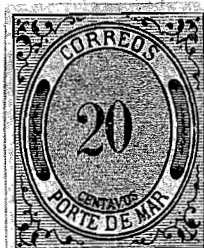
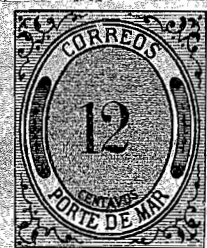
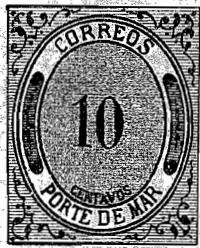
JX11/1F.- 12c, igual. JX12/1F.- 20c, igual. JX13/1F.- 25c, igual. JX14/1F.- 35c, igual. JX16/1F.- 60c, igual. JX17/1F.- 75c, igual. JX18/1F.- 85c, igual. JX19/1F.- 100c, igual.

JX14/2F.- 35c, con números pequeños, tipo 'líneas finas y goteadas'. Fal. Bonasi. JX18/2F.- 85c, igual.

JX10/2F.- 10c, papel amarillento, con "cancelaciones" en bloque de puntos gruesos y delgados y FRANCA (algunos) en rojo. Tipo 'puntos perdidos'. JX11/2F.- 12c, igual. JX13/2F.- 25c, igual. JX14/3F.- 35c, igual. JX15/1F.- 50c, igual. JX16/2F.- 60c, igual. JX17/2F.- 75c, igual. JX18/3F.- 85c, igual. JX19/2F.- 100c, igual.

N. del E.- Col.- de Referencia de ANGEL MOYA SALDAÑA.

\*\*\*



## LOS 'MAXIMILIANOS' DE DURANGO

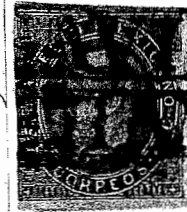
Con fecha 7 de agosto de 1866 se envió a Durango la primera remesa de timbres con la efigie de Maximiliano al amparo de la factura #18 y consistió de 3,500 de 7c, 3,500 de 13c y 7000 de 25c. Posteriormente, en octubre 3 del mismo año se envió una pequeña dotación consistente en 28 timbres de 13c, 3 de 25c y 6 de 50c con la factura #90. Esta segunda remesa fue sólo con fines de canje, es decir, para restituir a la oficina de correos de Durango los timbres de la emisión previa (águilas) concentrados a México y que ya no debían circular.

De la primera factura (#18), sólo se conoce un ejemplar suelto del 7 centavos. Los 3,499 restantes es muy probable que fueron destruidos cuando la plaza cayó en manos de los republicanos a mediados de octubre de ese año. Lo mismo sucedió con el resto de los timbres imperiales no utilizados por el correo en esos pocos días.

De la factura #90 sólo se ha visto una copia sin usar de 50c, en la que fue gran colección de Roberto García Larrañaga.

Subconsignaciones. Se conoce sólo el No. 29-1866 en los 'maximilianos' de 25 centavos (Sc.29b) con el No.- de factura #18-1866 arriba citado y dos formaron parte de las colecciones G. Larrañaga y Ricoy. Según parece, algunas suboficinas recibieron pequeñas dotaciones de timbres de esta nueva emisión, pero nunca los usaron, con la excepción de Gavilanes, un pequeño pueblo minero que se encuentra en lo alto de la Sierra Madre al occidente de Durango y que no recibió noticia oportuna de la salida de las fuerzas imperiales, de modo que unos cuantos 'maximilianos' se utilizaron en esa población. (FIG. 1)

FIG. 1 Sc.29b de 25c color café rojizo, cancelación  
Doble caja de Gavilanes Sk256 -Muy raro-  
- 3 ejemplares conocidos -



N. del E.- Pieza de la colección Distrito Durango de ARMANDO RUBIO M., que presentó y comentó en sesión del 19/MZO/2001.

\*\*\*

## LOS ARCHIVOS DE ANTIGUOS MANUSCRITOS

Para conservar un registro de los asuntos tratados, en el siglo 18 se hacía una copia de la carta enviada, tal como se transcribe a continuación:

Copia de carta escrita pr. Dn. José Thomas Rodríguez Gallinar á Dn. Gaspar Martín Vicario Jha. En Zacatecas 24 de Septiembre. De 1787

Muy Sr. Mío: Llegó mi muger dela Hacienda y habiendo tratado con ella, sobre continuar ó ceder en el dominio de las tres Acciones qe- tiene en la Dependencia de Uetagrande, considerando su actual Estado, y otras muchas Cosas qe- tuvimos presentes, deseando la paz y la tranquilidad qe- nos conviene lo qe- no se podrá conseguir en lo Sucesivo, continuando en la Negociación; ha determinado con mi consentimiento, donar a la Compañía en Comun las tres Acciones qe- heredó de su Difunta Madre, Da- Josefa Fernandez Cachero, usando de la Condición 2ª de la Escra-\* qe- me entregó Dn- José del Campo, y en su virtud estoy pronto á otorgar el ystrumento qe- sea necesario, siempre que la Compañía pr- su parte Execute lo mismo, pa- mi resguardo, y el de mis Herederos y con el qe- en lo sucesivo, según aquella Condición, pueda ó puedan representar sus Dros-\*, á los nueve mil pesos qe- tengo Eshividos, y sus reditos, qe- es conforme alo Estipulado.

En esta atención, espero qe- vmd\* lo haga presente ala Junta, pa- su yntelixerencia, cuiá resulta\* aguardo.

Copia dela respuesta del citado Dn. Gaspar Vicario, al referido Gallinar, Jha. En Mexico 10 de Octubre de 1787.

Muy Sr.- mío: Contextando á la apreciabe- de vmd de 24 del pasado digo: que quedo enterado de qe. Haviendo llegado la Sra- su Esposa dela Hacienda, y trado- con ella sobre continuar ó ceder el Dominio de las tres Acciones qe- tiene en la Dependencia de Uetagrande; há determinado con consentimiento de vmd, donar las tres Acciones que heredó de su Difunta Madre en los terminos prevenidos pr- la Condición Segunda dela Esra- pr- no querer seguir haciendo los desembolsos correspondientes; de cuiá resolución daré noticias en la primera Junta, pa- qe- se declaren pr- caducar las tres Acciones, con arreglo ala expresada Condición. Me parece qe- no hay necesidad de qe- vmds otorguen documento alguno sobre el asunto á favor dela Compañía, ni tampoco esta á favor de vmds y sus Herederos, pues considero qe- es bastante resguardo pa- todos la referida Condición 2ª en virtud dela qual, y delos recibos qe- vmd tenga en su poder de los 9<sup>00</sup> ps.\* desembolsados; podrán justamente demandar

ABREVIATURAS: fha... fechada. Escra- ... Escritura Dros-... Derechos Trado-... tratado  
Vmd/vmds- ... vuestra merced(es) 9<sup>00</sup> ps- ... 9 mil pesos. \* resulta ... respuesta  
N. del E.- Colección de Historia Postal de JOSE L ALVAREZ. \* \* \*